Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/06/2026 10:50:42 am

Recibo No. 10533479, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826UL00HZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SURTIFRUVER DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S.
Nit.:	901969500-9
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1259749-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	17 de julio de 2025
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	02 de junio de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CR 85 15 88 AP 301
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	surtifruver20261@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3104022299
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CR 85 15 88 AP 301
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	surtifruver20261@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3104022299
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SURTIFRUVER DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10533479, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826UL00HZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de julio de 2025 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2025 con el No. 15114 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SURTIFRUVER DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social principal el suministro, distribución, comercialización, compra, venta, almacenamiento, transporte, preparación y entrega de dietas personalizadas o estandarizadas, y en general cualquier actividad relacionada con alimentos de todo tipo, incluyendo, pero no limitándose a:

- Frutas y verduras frescas, procesadas o deshidratadas.
- Carnes, pescados, mariscos y productos cárnicos en general (frescos, congelados o procesados).
- Abarrotes, granos, cereales, legumbres y productos de despensa básica.
- Lácteos, huevos y derivados.
- Alimentos en conserva, congelados, deshidratados o en cualquier otra presentación.
- Bebidas no alcohólicas, jugos, aguas y productos afines.
- Productos orgánicos, dietéticos, suplementos alimenticios y especializados.
- Materiales de empaque y embalaje relacionados con la industria alimentaria.

Adicionalmente, la sociedad podrá realizar actividades complementarias como:

- Asesoría en logística y cadena de suministro de alimentos.
- Almacenamiento en frío y gestión de inventarios.
- Elaboración de planes nutricionales, preparación de comidas a domicilio o institucionales, y servicios de catering saludable.
- Desarrollo de marcas propias o distribución de terceros.
- Participación en licitaciones públicas o privadas relacionadas con el sector.

La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales.

Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas

Recibo No. 10533479, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826UL00HZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

o mixtas, ya sean del orden local, departamental, nacional o extranjero.

La Sociedad podrá llevar a cabo la adquisición, importación, exportación administración y la enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, la adquisición de bienes materiales e inmateriales, incluyendo tecnología, así como la inversión en sociedades de cualquier tipo ya sea fundadora o aportante, o por adquisición a cualquier título de derechos de acciones, partes de interés social o cuotas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$4.000.000
No. de acciones:	4.000
Valor nominal:	$1.000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$4.000.000
No. de acciones:	4.000
Valor nominal:	$1.000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$4.000.000
No. de acciones:	4.000
Valor nominal:	$1.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad.

Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal:

a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad.
b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad.

Recibo No. 10533479, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826UL00HZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

c) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos.
d) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios.
e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad.
f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones.
g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos.
h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.
i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas.
j) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad.
k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de julio de 2025, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2025 con el No. 15114 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO JOSE QUICENO VELEZ	C.C.16546880

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Recibo No. 10533479, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826UL00HZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento: Documento Privado del 16 de julio de 2025
Inscripción: 17 de julio 2025 No. 15115 del Libro IX

Consta la Situación de Control:

Controlante: PEDRO JOSE QUICENO VELEZ
Cédula de ciudadanía: 16546880
Domicilio: Cali
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Comerciante.

Subordinada: SURTIFRUVER DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S.
Domicilio: Cali
Nacionalidad: Colombiana.
Actividad: Comercio al por mayor de productos alimenticios.

Presupuesto de Control: Propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1 del Artículo 261 del Código de Comercio.

Fecha de configuración de la situación de control: 17 de julio de 2025.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4631
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 6810
Otras actividades Código CIIU: 6820

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No. 10533479, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0826UL00HZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4631

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Polícia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Ana M. Lengua B.

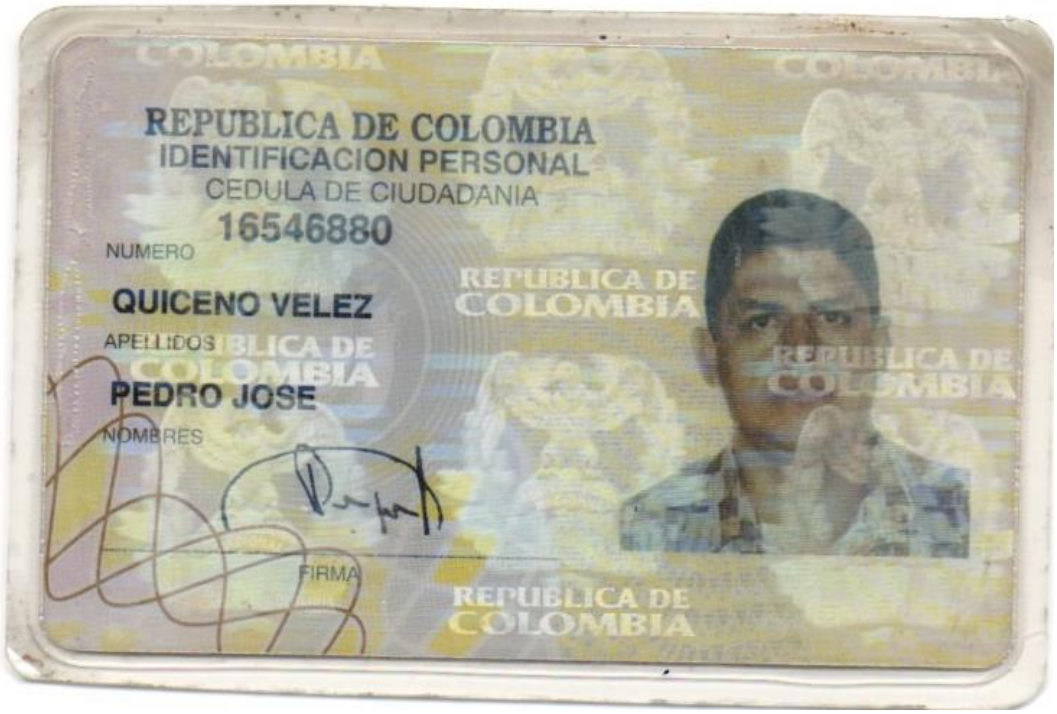
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
16546880
NUMERO
QUICENO VELEZ
APELLIDOS
PEDRO JOSE
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO
14-JUN-1962
ROLDANILLO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-AGO-1980 ROLDANILLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
A-0112100-18101671-M-0016546880-20020702
04951 02183A 01 104605244

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 09:44:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	16546880
Código de Verificación	165468802608180944 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 09:45:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9019695009
Código de Verificación	901969500926081809453 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301291970

PIB
09:37:43

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO JOSE QUICENO VELEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16546880:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

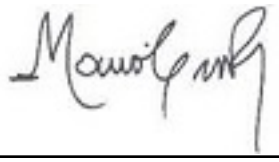

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301292275

PIB
09:39:58

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SURTIFRUVER DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S identificado(a) con NIT número 9019695009:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

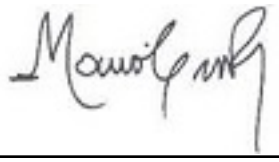

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:41:50 AM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **16546880**
Apellidos y Nombres: **QUICENO VELEZ PEDRO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 09:43:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16546880** y Nombre: **PEDRO JOSE QUICENO VELEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145855324** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 16546880 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/07/2026 09:58 AM

Código Verificación: **8T3VQKP4NG**

Válida hasta: **27/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

HOSPITAL GERIATRICO SAN MIGUEL

MINUTA AUTORIZADA VIGENCIA 2026

SERVICIO DE ALIMENTOS

Tiempo de comida	Ciclo 1							
	Preparación	**Dia 1**	**Dia 2**	**Dia 3**	**Dia 4**	**Dia 5**	**Dia 6**	**Dia 7**
Desayuno	Bebida en leche	Chocolate	Café	Colada de avena	Agua panela	Café	De plátano	Chocolate
	Proteina	Queso	Huevos revueltos	Queso	Huevos revueltos	Queso	Huevo cocido	Queso
	Cereal	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Arepa	Pan blanco
	Mantequilla	Mantequilla	Aceite vegetal	Mantequilla	Aceite vegetal	Mantequilla	Mantequilla	Mantequilla
Refrigerio 1	Bebida	Colada en leche con pan o galletas / o fruta entera o en jugo con pan o galletas						
Almuerzo	Sopa	Crema de zapallo	Sancocho	Pastas	Frijoles	Tortillas	Cebada	Caldo - consomé
	Proteina	Higado encebollado	Pollo guisado	Arroz con pollo y verduras	Carne molida	Cerdo al horno	Atún con verduras	Carne en bistec
	Leguminosa	Arveja seca guisada						Lentejas guisadas
	Cereal	Arroz blanco	Arroz verde		Arroz blanco	Espaguetis a la crema	Arroz con zanahoria	Arroz blanco
	Acompañante	Yuca guisada	Mazorca		Platano maduro al horno	Papa criolla al perejil	Palitos de areparina	Papa guisada
	Verdura	Zanahora, lechuga con mayoneza	Pepino, lechuga, tomate, cebolla, cilantro	Papitas a la francesa	Remolacha cocida	Zanahoria, habichuela	Rodajas de tomate	Batavia,cebolla, tomate, limón
	Jugo	Mora	Limonada natural con panela	Guayaba	Mango	Uva	Piña	Limonada
Refrigerio 2	Colada en leche con pan o galletas / O fruta entera o en jugo con pan o galletas							
Comida	Proteina	Carne sudada	Tortilla de huevo con espinacas	Filete de pescado	Gullash de pollo	Callo con verduras	Carne molida	Arroz con pollo
	Cereal	Arroz con pimenton	Arroz blanco	Arroz con cilantro			Arroz amarillo	
	Acompañante	Pure de papa	Tajadas de maduro	Platano cocido	Arroz con fideos	Arroz blanco	Papas criollas horneadas	
	Verdura	Brocoli guisado		Ensalada variada	Papa cocida	Torta de banano	Habichuela guisada	Tajada de maduro
	Bebida	Bebida caliente: aguapanela, aromtica, tinto						
Merienda	Colada en leche opcional con pan o galleta							

NUTRICIONISTA DIETISTA MARTHA PATRICIA GOMEZ CASTRO R.M.S. 04650 - T.P. M.N.D. 04386

HOSPITAL GERIATRICO SAN MIGUEL

MINUTA PERIODO ENERO - FEBRERO - MARZO DEL 2026

SERVICIO DE ALIMENTOS

Tiempo de comida	Ciclo 2							
	Preparación	**Dia 8**	**Dia 9**	**Dia 10**	**Dia 11**	**Dia 12**	**Dia 13**	**Dia 14**
Desayuno	Bebida en leche	Café	Cocoa	Colada maicena	Café	Chocolate	Aguapanela	Café
	Proteina	Huevo cocido	Cuajada	Huevos pericos	Cuajada	Huevo cocido	Huevos revueltos	Quesito
	Cereal	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Arepas de areparina	Masitas fritas
	Mantequilla	Aceite	Mantequilla	Aceite vegetal	Mantequilla	Mantequilla	Aceite vegetal	Aceite
Refrigerio 1	Bebida	Colada en leche con pan o galletas / O fruta entera o en jugo con pan o galletas						
Almuerzo	Sopa	Sopa de lentejas	Sopa de platano	Sopa de cereales	Sopa de verduras	Frijoles	Sancocho	Ajiaco
	Proteina		Carne molida	Pollo apanado	Carne de cerdo a la plancha			Pollo desmechado
	Leguminosa	Carne guisada		Lentejas		Albondigas	Carne guisada	
	Cereal	Arroz con pimentón	Arroz amarillo	Arroz verde	Arroz blanco con habichuela	Arroz blanco	Arroz blanco	Arroz con arveja
	Acompañante	Tostadas verdes	Platano maduro cocido	Chips de arracacha	Torta de pan	Pataconas	Ensalada dulce	Mazorca
	Verdura	Zanahorias gratinadas	Brocoli al vapor	Cebolla, tomate, batavia, zanahoria	Incluida en la sopa	Remolacha		Ensalada con aguacate
	Jugo	Uva	Guayaba	Tomate de arbol	Mora	Piña	Lulo	Limonada
Refrigerio 2	Colada en leche con pan o galletas / o fruta entera o en jugo con pan o galletas							
Comida	Proteina	Carne desmechada	Pollo asado	Coditos guisados con pollo	Higado guisado	Sobrebarriga guisada	Tortilla de espinaca y huevo	Hamburguesa
	Cereal	Arroz con fideos	Arroz verde		Yuca guisada	Arroz con perejil		Arroz con cilantro
	Acompañante	Papa guisada con habichuelas	Torta de zanahoria	Arroz blanco	Arroz con zanahoria y habichuelas	Puré de papa	Arroz blanco	Cidra guisada
	Verdura			Espinacas al vapor		Ensalada fresca	Monedas de platano verde	
	Bebida	Bebida caliente: aguapanela, aromtica, tinto						
Merienda	Colada en leche opcional con pan o galleta							

NUTRICIONISTA DIETISTA MARTHA PATRICIA GOMEZ CASTRO R.M.S. 04650 - T.P. M.N.D. 04386

HOSPITAL GERIATRICO SAN MIGUEL

MINUTA PERIODO ENERO - FEBRERO - MARZO DEL 2026

SERVICIO DE ALIMENTOS

Tiempo de comida	Ciclo 3							
	Preparación	**Dia 15**	**Dia 16**	**Dia 17**	**Dia 18**	**Dia 19**	**Dia 20**	**Dia 21**
Desayuno	Bebida en leche	Chocolate	Avena	Café con leche	Chocolate	Aguapanela	Avena	Café con leche
	Proteina	cuajada	Huevos revueltos	Queso	Huevo revuelto	Queso	Huevo cocido	Queso cuajada
	Cereal	Pan variado	Arepa	Pan variado	Arepa redonda	Galletas de soda	Pan variado	Pan variado
	Mantequilla	Mantequilla	Aceite	Aceite	Mantequilla	Mantequilla	Mantequilla	Mantequilla
Refrigerio 1	Bebida	Colada en leche con pan o galletas / O fruta entera o en jugo con pan o galletas						
Almuerzo	Sopa	Consome	De letricas	Crama de zapallo	Sopa de blanquillos	Sopa de verduras	De cereales	Platano frito
	Proteina	Arroz con verdura y pollo	Picadillo de cerdo con papa	Carne a la plancha	Higado frito picado	Pollo guisado	Carne molida	Carne guisada con verduras
	Leguminosa						Frijol caraota	
	Cereal		Lentejas	Arroz blanco	Arroz verde	Arroz blanco	Arroz amarillo	Arroz blanco
	Acompañante	Chips de papa	Arroz caramelo	Ensalada rusa	Puré de papa	Tostadas verdes	platano maduro cocido	Torta de pan
	Verdura	Ensalada de lechuga y tomate	Ensalada verde		Ensalada de batavia con mango	Ensalada verde	Ensalada con remolacha	Ensalada dulce
	Jugo	Papaya	Tomate de arbol	Mora	Mango	Limonada	Guayaba	Piña
Refrigerio 2	Colada en leche con pan o galletas / O fruta entera o en jugo con pan o galletas							
Comida	Proteina	Pollo en salsa con verduras	Tortilla de huevo	Gulash con carne	Pollo desmechado	Picadillo de carne con verduras	Mazorca desgranada con huevo	Cerdo a la jardinera
	Cereal		Arroz con fideos		Arroz con zanahoria			
	Acompañante	Arroz amarillo	Cidra con zanahoria salteada	Arroz blanco		Arroz blanco	Arroz con tomate	Arroz blanco
	Verdura	Enyucado		Papa cocida	Torta de banano	Tajadas	Papitas fritas	Torta de papa
	Bebida	Bebida caliente: aguapanela, aromtica, tinto						

NUTRICIONISTA DIETISTA MARTHA PATRICIA GOMEZ CASTRO R.M.S. 04650 - T.P. 04386

HOSPITAL GERIATRICO SAN MIGUEL

MINUTA PERIODO ENERO - FEBRERO - MARZO DEL 2026

SERVICIO DE ALIMENTOS

Tiempo de comida	Ciclo 4							
	Preparación	**Dia 22**	**Dia 23**	**Dia 24**	**Dia 25**	**Dia 26**	**Dia 27**	**Dia 28**
Desayuno	Bebida en leche	Chocolate	Café	Colada de avena	Agua panela	Café	De plátano	Chocolate
	Proteina	Queso	Huevos revueltos	Queso	Huevos revueltos	Queso	Huevo cocido	Queso
	Cereal	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Pan variado	Arepa	Pan blanco
	Mantequilla	Mantequilla	Aceite vegetal	Mantequilla	Aceite vegetal	Mantequilla	Mantequilla	Mantequilla
Refrigerio 1	Bebida	Colada en leche con pan o galletas / o fruta entera o en jugo con pan o galletas						
Almuerzo	Sopa	Crema de zapallo	Sancocho	Pastas	Frijoles	Tortillas	Cebada	Caldo - consomé
	Proteina	Higado encebollado	Pollo guisado	Arroz con pollo y verduras	Carne molida	Cerdo al horno	Atún con verduras	Carne en bistec
	Leguminosa	Arveja seca guisada						Lentejas guisadas
	Cereal	Arroz blanco	Arroz verde		Arroz blanco	Espaguetis a la crema	Arroz con zanahoria	Arroz blanco
	Acompañante	Yuca guisada	Mazorca		Platano maduro al horno	Papa criolla al perejil	Palitos de areparina	Papa guisada
	Verdura	Zanahora, lechuga con mayoneza	Pepino, lechuga, tomate, cebolla, cilantro	Papitas a la francesa	Remolacha cocida	Zanahoria, habichuela	Rodajas de tomate	Batavia,cebolla, tomate, limón
	Jugo	Mora	Limonada natural con panela	Guayaba	Mango	Uva	Piña	Limonada
Refrigerio 2	Colada en leche con pan o galletas / O fruta entera o en jugo con pan o galletas							
Comida	Proteina	Carne sudada	Tortilla de huevo con espinacas	Filete de pescado	Gullash de pollo	Callo con verduras	Carne molida	Arroz con pollo
	Cereal	Arroz con pimenton	Arroz blanco	Arroz con cilantro			Arroz amarillo	
	Acompañante	Pure de papa	Tajadas de maduro	Platano cocido	Arroz con fideos	Arroz blanco	Papas criollas horneadas	
	Verdura	Brocoli guisado		Ensalada variada	Papa cocida	Torta de banano	Habichuela guisada	Tajada de maduro
	Bebida	Bebida caliente: aguapanela, aromtica, tinto						
Merienda	Colada en leche opcional con pan o galleta							

NUTRICIONISTA DIETISTA MARTHA PATRICIA GOMEZ CASTRO R.M.S. 04650 - T.P. M.N.D. 04386

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141255850148

(415)7707212489984(8020) 000014125585014 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 9 5 0 0	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SURTIFRUVER DEL VALLE DEL CAUCA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 85 15 88 AP 301

42. Correo electrónico surtifruver20261@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 4 0 2 2 2 9 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 5 0 7 1 6	6 2 0 1	2 0 2 5 0 7 1 6		6 8 1 0	6 8 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-05 / 01:14:45PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255850148

(415)7707212489984(8020) **000014125585014 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 9 5 0 0	9	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 7 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 7 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 5 9 7 4 9 - 1 6	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 7 1 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 6 0 6 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		1 6 5 4 6 8 8 0	7

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

QUICENO VELEZ PEDRO JOSE

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255850148

(415)7707212489984(8020) **000014125585014 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 9 5 0 0	9	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 5 4 6 8 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUICENO	VELEZ	PEDRO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141255850148

(415)7707212489984(8020) **000014125585014 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 6 6 8 4 2 0 8 0	2	8 0 2 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	VICTORIA	YICELA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 6 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901969500
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SURTIFRUVER DEL VALLE DEL CAUCA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CR 85 15 88	TELÉFONO:	8850062
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de productos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6032098207**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:		AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			563426080

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8903030935	CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	1	$ 70.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 70.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 35.100
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 52.600
		SUBTOTAL:		**$ 87.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 666.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 666.100**